

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	2'00	6'00	12'00	24'00

NUMERO	5
cénts.	5

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 37

NUMERO	5
cénts.	5

Inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8.	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, líneas.	10 p.	5 p.	2'00 p.	>
Comunicados, líneas.	100 p.	75 p.	2 a 50	>

LA PUBLICIDAD
 Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

Abonos AMADEO CROS
 PRINCESA, 21
 BARCELONA

FABRICA EN BADALONA
 de productos químicos para la industria y la agricultura.

Primeras materias para abonos
 Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos. Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.
 Almacén y despacho en Granada á cargo de Don Juan Vilchez Atienza, plaza de la Universidad núm. 4.

PARECE MENTIRA!

Ayer, según hablamos anunciado, inauguró sus tareas el Congreso Agrícola de la Federación Bético-Extremadura-Canaria.

En la breve noticia que en la información local insertamos, figuran las representaciones que asistieron á un acto que entraña tanta importancia para el país. Hemos prescindido de consignar los discursos que se pronunciaron, porque todos ellos fueron una serie de lamentaciones justificadísimas.

El señor Marqués de Dilar dió la nota más exacta de lo que sucede, deplorando que en Andalucía pasen desapercibidos estos certámenes agrícolas, haciendo comparación con los que, revistiendo verdadera solemnidad, se verifican en Cádiz, donde aparecen las casas engalanadas, hay músicas en las calles y se nota el entusiasmo que hay por la Agricultura.

Triste es reconocer el fundamento de las quejas del señor presidente de la Cámara Agrícola de Granada.

Siendo nuestra provincia esencialmente agrícola, dependiendo su porvenir del cultivo de las tierras, abandonase el germen de su prosperidad y se advierte una invencible negligencia para dedicarse al estudio de los problemas agrícolas.

Ayer eran contados los agricultores asistentes al Congreso.

Solamente algunas personas ilustradas, terratenientes acaudalados, que anhelan mejoras y soluciones en la cuestión social agraria, estaban en el Palacio de la Diputación, como acusan siempre á los debates en que se ventilan asuntos tan vitales; pero la masa de agricultores granadinos, ha permanecido retráida, cuando sus juicios, su intervención y su influencia reclamaban en provecho general.

Y no puede servir en la ocasión presente de escusa á ese indiferentismo, la falta de publicidad y preparación del Congreso, pues todos los periódicos locales vienen dedicando sus columnas á la propaganda, secundando desinteresadamente las patrióticas iniciativas de la Federación y los trabajos incesantes de la Cámara Agrícola de Granada.

Es una lamentación que nos perjudica notablemente, y de la cual debiéramos hacer esfuerzos por librarnos, despidiéndonos de la letárgica apatía que nos inmoviliza.

Porque, si ahora que acaban de darse brillantes conferencias en el Ateneo de Madrid, por los prohombres de la política, que se dedican al estudio teórico de las cuestiones agrícolas y á algunos sobre el terreno, asistiendo el joven Monarca, que se ratifica en declarar el primer agricultor de España; si ahora que en todas las esferas nacionales, se plantean los problemas de los latifundios, las roturaciones, la enseñanza agrícola, los nuevos cultivos, para que se averigüe en definitiva si el gran problema es agrario ó agrícola, es económico ó social, y se apliquen los remedios oportunos y eficaces, por medio de obra legislativa y de gobierno, de corporaciones y de iniciativas particulares convergiendo al desarrollo de la riqueza madre, beneficiando y haciendo lo más productora posible la tierra, con la difusión de las enseñanzas científicas de las diversas labores que la fertilizan y fecundan; si ahora, que se sabe perfectamente que en Andalucía se produce poco y el obrero vive miserablemente, porque el cultivo es maie y deficiente y por la defectuosa organización de la propiedad, que permite queden sin utilizarse grandes extensiones de campos incultos; si ahora, en fin, que se reconoce como uno de los principales obstáculos para el progreso agrícola, analfabeto el que no se puede fundamentar en su suelo el sistema del cultivo intensivo, por falta de la instrucción necesaria, de capitales que se apliquen á ello y hasta de brazos, los labradores no procuran salir de la ruina, herencia de los musulmanes que vieron aquí su Corte, los beneficios

aires de civilización, precursores de adelantos positivos, pasarán por nuestra casa, pero cerrados los balcones, en ella no dejarán el hábito salubritero de la vida moderna.

¡Última que hayamos olvidado, que el tesoro principal é inagotable de la provincia de Granada, es la Agricultura!

Azúcar.-Algodón.-Tabaco

En el año 1898, en los momentos en que la depresión del espíritu público había llegado al grado máximo como consecuencia de nuestra terrible mutilación territorial, cuando hasta los mismos más serenos se atribuían creyendo que ya había medio de conseguir nuestro grandecimiento material, tesoro en que siempre se fundó la posibilidad de constituir nacionalidades robustas, publicamos unos rengones para afirmar que el azúcar, el algodón, el tabaco y la seta podrían proporcionar á España, en plazo muy breve, mayores riquezas de las que nos privaron los malos Gobiernos, provocando la pérdida del resto de nuestro imperio colonial.

Es aquella una voz que á manera de eureka corda procuraba reaccionar contra lo que de grave tenía para nuestra nacionalidad aquel general *finis Hispanie* que por todas partes se escuchaba, voz dictada por el patriotismo y fundada en el conocimiento de los grandes gérmenes de riqueza inexplorados que encierran las fronteras de la Península en parte por nuestra ingenua pereza, y falta de espíritu de asociación que exige toda obra grande, y en parte también por el tradicional desdén de nuestros hombres de gobierno hacia todo lo que reclama estudio y persistencia por efecto de su deficiente educación moderna y que hacen que resulten tan distanciados de los verdaderos hombres de Estado, fundadores en nuestros días de grandes y potentes nacionalidades.

Aquellas predicciones han comenzado á realizarse: sin que ni el país ni nuestros hombres políticos se hayan dado apenas cuenta, la industria del azúcar se ha nacionalizado en pocos años, capitales españoles de mucha consideración se han formado como consecuencia de ese movimiento, el importe de sus numerosos jornales en España quedan y el capital y el trabajo á la vez han resultado igualmente favorecidos con una nueva industria, que ya en tan corto tiempo es capaz de dar satisfacción á todo el consumo interior en ventaja de todos y logran en este ramo de la producción la independencia nacional, aspiración común á todos los pueblos bien equilibrados.

Ricantes y atizadas disposiciones del Gobierno tienden á procurar una producción indígena del algodón con gran beneficio para nuestras industrias de tejidos, que hoy son absolutamente artificiales como todas, cuya primera materia proviene de naciones extranjeras, y por tal razón sujetas á muchas contingencias, además de no dejar en el país los cuantiosos beneficios que aquellas completas, cuya primera materia se produce y transporta dentro del mismo pueblo.

Otra no menos importante producción, la del tabaco, á pesar de la que la opinión pública se ocupó con insistencia, yace todavía en el más completo olvido, sin obtenerse de ello grandes rendimientos que al país podría reportar, quizás por un mal entendido interés de quien lo explota, y sobre todo, por la falta de iniciativa en nuestros Gobiernos, más atentos á las superficiales cuestiones del día que á los grandes intereses que están á su cuidado, sin duda por lo efímero de su paso por el poder.

Sin compartir los irreflexivos entusiasmos de aquellos que creen que su cultivo puede ser hoy origen para la agricultura nacional del beneficio que representa la adquisición de todo el tabaco que elabora la Compañía Arrendataria, el hecho de que la prensa dé frecuentemente noticias del número de plantas que se arrancan para no perjudicar sus intereses, explica por modo evidente, con la más gráfica de las demostraciones, que su cultivo es posible en el país, y, como consecuencia, enseña la imprescindible necesidad de que los Gobiernos, que deben representar una opinión imparcial entre todos los intereses en juego, planteen una vez y resuelvan si hay posibilidad de favorecer los intereses agrarios, respetando sus compromisos con el arrendatario, ó si no la hubiera, hacer saber los labradores que no deben tener en ese ramo de la producción esperanza de mejorar su situación.

El hecho de que se arranquen por la fuerza pública plantas, demuestra que pueden producirse, y el que la Compañía lo premie, indica, además, ser similar el tabaco producido á alguno de los que ella adquiere en el extranjero para incorporarse con su elaboración y venta; y aun cuando es de suponer, por las condiciones de nuestro clima, por sus calorías y por su falta de regularidad en las lluvias, que sea del más inferior, no obsta

para que el remedio se procure, ya que, cualquiera que sea la cantidad que pueda producirse, es una ventaja del productor nacional y sin daño del arrendatario si se armonizan sus intereses con que la producción sea indígena.

Esto no exigirá sino un poco de buena voluntad, pues señalo que otras naciones, como Francia, Alemania é Italia, tienen establecido este sistema mixto, demostrando que es realizable en la práctica.

Hay un pensamiento más vasto, que necesita mayor estudio y experiencias más completas, cual es el de confirmar si en nuestra colonia de Fernando Póo y el continente vecino podrá producirse las clases de tabaco de primera calidad, tan apreciadas en el mercado, donde alcanzan precios elevadísimos; con lo que se conseguiría, no sólo que la Compañía Arrendataria encontrase ya en España y sus posesiones toda la primera materia que transforma y vende, sino convertir nuestro país en un centro de exportación para el resto de Europa. Con este propósito, debían reanudarse negociaciones que hace tiempo se iniciaron desde el ministerio de Estado por el entonces conde jero de la Corona señor conde de San Bernardo, con tabaqueros de Cuba, que fuerosamente paralizaron las vicisitudes de nuestra política, obligando á aquel Gobierno á abandonar la dirección de los negocios públicos; ensayos repetidos en las inmediatas posesiones francesas han cifrado abrigar la esperanza de llevarlas á feliz término, sin lesionar intereses legítimos, puesto que la primera materia forzosamente ha de adquirirse en alguna parte y con positiva ventaja para la riqueza pública en este caso, toda vez que á los beneficios de nacionalizar también esta importante industria habían de agregarse los de evitar á la Compañía española el pago en oro á que hoy se ve obligada, viniendo de este modo también, por acción reflexiva á combatir otro grave mal nacional, cual es la imprescindible necesidad de disminuir importaciones á pagar en metal amarillo, que con el fomento de la exportación neutralice las sumas que necesariamente hemos de enviar del otro lado de nuestras fronteras para pago de intereses de capitales extranjeros aquí invertidos, en alivio de la balanza mercantil, sobre cuyo equilibrio pesa, y como seguro fundamento de ir caminando hacia la posibilidad del patrón oro, que ha de regir en el mundo civilizado para las transacciones mercantiles internacionales.

El problema, con el procesamiento de los presuntos culpables de la muerte violenta de Francisco Rodríguez, con el estallido del suceso ocurrido en la noche del 11 del presente mes.

Con vista de los datos que hemos podido recoger, y meditando un poco en las circunstancias y detalles del suceso, teniendo en cuenta la actividad desplegada por los celosos funcionarios que intervinieron en el proceso, los datos aportados al mismo, y más que nada, el resultado de la diligencia de autopsia, hecha con toda escrupulosidad, nos permitimos someter á la consideración del señor juez del Sagrado, la siguiente hipótesis:

Supongamos que el desgraciado Francisco Rodríguez fué atropellado por un carro, un coche ú otro vehículo cualquiera; que á consecuencia del atropello sufrió las contusiones que presentaba en el lado derecho del cuerpo; que al cho que fué derribado contra los sillares del puente, causándose la herida en el frontal izquierdo, con fractura de los huesos de la cabeza y nariz, y por último, que el conductor del vehículo, apercibido de la gravedad del accidente, asustado, con el temor propio del caso, procuró apartar el cadáver del sitio donde ocurrió el atropello para despiatar á la justicia, ayudado quizás por alguien que le acompañara.

Fundamos nuestros supuestos, primero: en la diligencia de autopsia; segundo: en el hecho de encontrarse el cadáver cerca de la carretera y próximo al puente, y tercero: en que del registro de las ropas y su reconocimiento, no resulta habersele robado, pues se le encontró reloj, dinero y otros objetos.

Podrá objetarse, que el cadáver no presentaba señal alguna del paso de ruedas sobre el cuerpo; cierto; pero no puede tampoco negarse que el atropello pudo ser solo de las caballerías que conducían el vehículo, ó que éste fuera de los que usan yuntas de cauchon.

Nos permitimos formular la anterior hipótesis, y pedimos al señor juez, en gracia al buen deseo que nos anima.

IVONE

CASTO BRETON
 A mi amigo Julio C. Bolet.
 En la dorada urna de mi memoria guardo de sus caricias la alada historia.
 Bajo la fresca alfombra bordada en flores, del sol á los alegres, rozados lampos, cuán fría y sola duermes, allá en tus campos.
 Ivone, Ivone, ¡oh mártir de mis amores!
 Única entre las vírgenes y las hermosas, su amor embalsamaba como las rosas.
 Como las suaves rosas por Primavera, en que del sol los rayos se enfiaban presos, era su linda boca, torneada ú beso, nido de mis ensueños, flor temprana.
 Murió: tal en las eras, presto marchitas, pasan las violetas y margaritas.
 La dulce y fiel alondra de la montaña que anida entre los tientos de tus jasmínes y al alba en las albercas de tus jardines moja el pico y las alas trémulas baña.
 ¿Qué dirá á los sinosotes de la campiña, cuando por tí pregunten, mi pobre niña?...
 Alá, en la solitaria, verde pradera, bajo la fresca alfombra bordada, en flores, junto á la dulce niña de mis amores, ¡madre! haz que me entierren cuando yo muera.
 Que aromen su memoria y el sueño mio, las rosas que con lágrimas ungió el rocío.
 ABRAHAM Z. LOPEZ PENHA.
 Barranquilla (Colombia).

Granada al día

El crimen misterioso
 Una hipótesis.—Teniendo como tenemos y hemos sostenido siempre, el criterio de que es deber de todos velar por el prestigio de los tribunales de justicia, amparadores de nuestra vida, de nuestra hacienda y de nuestra honra, no podrán los suspicaces que estas líneas lean, darnos otro objeto que el de cooperar, siquiera sea con la buena intención que las inspira, á que el dignísimo juez instructor, Sr. Bolet, consiga poner en claro ese hecho, que por el misterio en que se envuelve, preocupa á la opinión, que espera con avidez del juzgado la sanción

poner arbitrios extraordinarios, para que sea informado por la Comisión provincial y Delegación de Hacienda.

En la calle Real de Caruja promovió un fuerte escándalo en su domicilio Francisco Navarro y Carmen Moja.

La guardia civil de Monteflo ha capturado á Antonio Moreno González, autor de varios hurtos en aquel término municipal.

Quiso huir éste, disgregándose entonces la guardia el momento de hiriéndole en la planta del pie izquierdo.

La de Daifontes ha capturado á José Morales E. Cobar, reclamado por el juez del distrito.

Ayer á las cuatro de la mañana fué curado en la casa de socorro Francisco López, de una herida que se hizo en una caída casual que dió en la placeta de Cobas.

El juez del Salvador llama á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada por don Gregorio Cabrán del Castillo.

El juez del Salvador llama por segunda vez á los herederos de don Antonio López Melia.

D. Antonio Federico de la Rosa ha presentado escrito al Gobernador, apelando de la providencia dictada por dicha autoridad, mandando retirar el depósito de la mina «Gaiámpago».

La disposición del Gobernador ha que dao en el arresto, por embriaguez y escándalo, José Ortega Talavera.

Ha denunciado á la policía Angustias Real Barranco, que Josefa H. H. H. produjo varias heridas en la cara.

S. M. en San Matías
 Con la solemnidad que sabe imprimir á todos los actos religiosos el ilustrado cura párroco de San Matías, salió ayer S. M. para asistir á los fiotes enfermos é impedidos de la ciudad parroquia.

Levaban el palio, los sacerdotes don Nicolás Rolán Castillo, D. Hacio Capilla Flores, D. Federico Llaista Fuentes y don Nicolás Gómez Espigares, é iban de Tutores, D. José Sánchez López y don Francisco Toro Cepillo.

Los carruajes, donde iba el altar del Sr. Conde del Prado y Su Divina Majestad, llevada por el señor cura párroco D. Carlos Valenciano R. M. M., es propiedad de D. Rafael Valverde, ofrecido espontáneamente por este señor y su señora D.ª María Marqués, infortunadamente por el jardinero francés M. Giraud, el que ha demostrado el dominio que tiene del ramo de floricultura, adornándolo de modo que ha llamado la atención; segun á dicho coche los del Sr. Marqués de Dilar, D. Manuel Rodríguez Torres, D. Agustín Martín Vazquez, D. Francisco Sánchez, D. Francisco Echevarría, se hora viuda de Santa Marina, D. Francisco Jiménez Arévalo, Excmo. Sr. D. Valentin Agrela, D. José Méndez Villalón, D. Federico Llaista, D. Estan. de Moreno (hijo) D. José Martín B. rrales, D. Andrés Morales y D. Luis Alonso.

Concurrieron también los niños de la Escuela Católica de D. José Maglas López; los del colegio del Curmán, de don Enrique Pérez de Sesmeros y las niñas del de D.ª Trinidad González.

Segun á la comitiva, cuatro números y un cabo de la guardia municipal montada y gran número de los de á pie. Una pareja de la guardia civil, hacia la escolta de honor á S. D. M.

El estandarte sacramental era llevado por el regalaro D. Julio Moreno Martínez, en representación de los señores mayordomos D. Francisco Marín Rodríguez, notario eclesiástico y del ingeniero jefe de Obras públicas D. Francisco García Z. mora.

Asistieron las bandas de música del regimiento de Córdoba y de la Zubia y la Capilla del Sr. Gómez.

Las calles del trayecto se vieron todas muy adornadas y ofreciendo á Su Divina Majestad abundantes ramos y hojas de flores.

Al paso por el convento de M. M. Capuchinas hubo un descanso en el altar mayor.

Se le ha administrado la Sagrada Comunión á cuatro impedidos.

En el trayecto se quemaron multitud de cohetes y palmas reales.

Se ha fugado de la casa paterna el joven de 18 años Joaquín Gómez Muñoz.

Sus padres interesan del Gobernador su busca.

El Delegado de Hacienda concedió ocho días de plazo á los Ayuntamientos que no han remitido los certificados de la Renta de Propios y 10 por 100 de Pesos y medidas; pasado dicho plazo los que no los remitan, les impondrá multas.

Delegación de Hacienda
 Pagos para hoy.
 A don J. M. Díaz Garrido y al Depositario pagador de Hacienda.

El juez de Ecija llama á la gitana, ve cincuenta de esta capital, Josef. Castro Bustamante.

El Tribunal de Cuentas del Reino ha declarado responsable al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Salobreña, al pago de 3 661 pesetas, por cédulas personales de ejercicios cerrados.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Cástaras; se puede solicitar en el plazo de 30 días.

Mañana domingo saldrá S. D. M., de la parroquia de Salvador.

El director de Administración local ha devuelto un escrito del Ayuntamiento de Acqueias, pidiendo autorización para im

poner arbitrios extraordinarios, para que sea informado por la Comisión provincial y Delegación de Hacienda.

En la calle Real de Caruja promovió un fuerte escándalo en su domicilio Francisco Navarro y Carmen Moja.

La guardia civil de Monteflo ha capturado á Antonio Moreno González, autor de varios hurtos en aquel término municipal.

Quiso huir éste, disgregándose entonces la guardia el momento de hiriéndole en la planta del pie izquierdo.

La de Daifontes ha capturado á José Morales E. Cobar, reclamado por el juez del distrito.

Ayer á las cuatro de la mañana fué curado en la casa de socorro Francisco López, de una herida que se hizo en una caída casual que dió en la placeta de Cobas.

El juez del Salvador llama á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada por don Gregorio Cabrán del Castillo.

El juez del Salvador llama por segunda vez á los herederos de don Antonio López Melia.

D. Antonio Federico de la Rosa ha presentado escrito al Gobernador, apelando de la providencia dictada por dicha autoridad, mandando retirar el depósito de la mina «Gaiámpago».

La disposición del Gobernador ha que dao en el arresto, por embriaguez y escándalo, José Ortega Talavera.

Ha denunciado á la policía Angustias Real Barranco, que Josefa H. H. H. produjo varias heridas en la cara.

S. M. en San Matías
 Con la solemnidad que sabe imprimir á todos los actos religiosos el ilustrado cura párroco de San Matías, salió ayer S. M. para asistir á los fiotes enfermos é impedidos de la ciudad parroquia.

Levaban el palio, los sacerdotes don Nicolás Rolán Castillo, D. Hacio Capilla Flores, D. Federico Llaista Fuentes y don Nicolás Gómez Espigares, é iban de Tutores, D. José Sánchez López y don Francisco Toro Cepillo.

Los carruajes, donde iba el altar del Sr. Conde del Prado y Su Divina Majestad, llevada por el señor cura párroco D. Carlos Valenciano R. M. M., es propiedad de D. Rafael Valverde, ofrecido espontáneamente por este señor y su señora D.ª María Marqués, infortunadamente por el jardinero francés M. Giraud, el que ha demostrado el dominio que tiene del ramo de floricultura, adornándolo de modo que ha llamado la atención; segun á dicho coche los del Sr. Marqués de Dilar, D. Manuel Rodríguez Torres, D. Agustín Martín Vazquez, D. Francisco Sánchez, D. Francisco Echevarría, se hora viuda de Santa Marina, D. Francisco Jiménez Arévalo, Excmo. Sr. D. Valentin Agrela, D. José Méndez Villalón, D. Federico Llaista, D. Estan. de Moreno (hijo) D. José Martín B. rrales, D. Andrés Morales y D. Luis Alonso.

Concurrieron también los niños de la Escuela Católica de D. José Maglas López; los del colegio del Curmán, de don Enrique Pérez de Sesmeros y las niñas del de D.ª Trinidad González.

Segun á la comitiva, cuatro números y un cabo de la guardia municipal montada y gran número de los de á pie. Una pareja de la guardia civil, hacia la escolta de honor á S. D. M.

El estandarte sacramental era llevado por el regalaro D. Julio Moreno Martínez, en representación de los señores mayordomos D. Francisco Marín Rodríguez, notario eclesiástico y del ingeniero jefe de Obras públicas D. Francisco García Z. mora.

Asistieron las bandas de música del regimiento de Córdoba y de la Zubia y la Capilla del Sr. Gómez.

Las calles del trayecto se vieron todas muy adornadas y ofreciendo á Su Divina Majestad abundantes ramos y hojas de flores.

Al paso por el convento de M. M. Capuchinas hubo un descanso en el altar mayor.

Se le ha administrado la Sagrada Comunión á cuatro impedidos.

En el trayecto se quemaron multitud de cohetes y palmas reales.

Se ha fugado de la casa paterna el joven de 18 años Joaquín Gómez Muñoz.

Sus padres interesan del Gobernador su busca.

El Delegado de Hacienda concedió ocho días de plazo á los Ayuntamientos que no han remitido los certificados de la Renta de Propios y 10 por 100 de Pesos y medidas; pasado dicho plazo los que no los remitan, les impondrá multas.

Delegación de Hacienda
 Pagos para hoy.
 A don J. M. Díaz Garrido y al Depositario pagador de Hacienda.

El juez de Ecija llama á la gitana, ve cincuenta de esta capital, Josef. Castro Bustamante.

El Tribunal de Cuentas del Reino ha declarado responsable al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Salobreña, al pago de 3 661 pesetas, por cédulas personales de ejercicios cerrados.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Cástaras; se puede solicitar en el plazo de 30 días.

Mañana domingo saldrá S. D. M., de la parroquia de Salvador.

El director de Administración local ha devuelto un escrito del Ayuntamiento de Acqueias, pidiendo autorización para im

PARA REGALOS DE OCASION

En SAN JERONIMO, casa de compra-venta marcantil, Zacatín, 33, encontrará siempre el público cuentas joyas pueda desear, á precios inverosímiles, é infinidad de artículos fantasia para regalos y relojes de las mejores marcas.

Visitando esta casa, se obtienen grandes ventajas.

Temporada de verano

El miércoles 1.º de Junio se inaugura la temporada oficial en el teatro Alhambra, con una gran compañía cómico-lírica. He aquí la lista del personal: Primer actor y director, Ventura de la Vega. Maestro director y concertador, don Matías Pacheco.

Vicepresidentes, D. Miguel Horques Villalva, D. Alberto García Capa. Secretarios, D. Eduardo Fernández Molina, D. Antonio Previ Pócerro. Subcomité de San Justo.—Presidente, D. Miguel Horques Villalva.

Dr. Juste, don Pedro Aguayo, don Manuel González, don Antonio Sánchez, don Andrés Lucas, don Salvador Brunet, don Andrés Moreno Rodríguez, don José Pico, don Joaquín Lavarró, don Ramón Estevan y don Manuel Guzman.

Congreso agrícola

Ayer tarde inauguró sus sesiones, en el salón de la Diputación provincial, el Congreso agrícola de la Federación Bética Extremeña-Canaria. Presidió el señor Conde de Torre Cabrera, presidente de la Cámara agrícola de Córdoba, asistiendo un escaso número de congresistas.

Combinación en la magistratura

La Gaceta publica la siguiente combinación de magistrados: El presidente de la Audiencia territorial de Cáceres, don Nazario Viquez, pasa á ocupar igual cargo en la de Valencia; le reemplaza el que lo era de Valencia don Mariano Lasprast; el magistrado de la de Madrid don Pablo Callejo va de presidente á la de Zaragoza, sustituyéndole en el corte el presidente de la Coruña don Francisco Ruiz Andúes; éste es reemplazado por don Pablo Arraz, actual presidente de la de Zaragoza; pasa á ser magistrado de la de Madrid don Julián Menéndez, presidente de la Sala de la Audiencia de Valladolid y para esta vacante se nombra al fiscal de la misma Audiencia, don Juan Viquez.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 307 q. m. de trigo, equivalentes á 714 fanegas, que se pagaron de 45 á 51 reales; la cebada, de 32 á 38; las habas, de 48 á 50; el maíz, de 52 á 58 y los yeros de 00 á 02.—Entraron 348 q. m. de trigo.—Quedan, 1.054.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inanencia, se curan con el Elixir Estomacal de Ediz de Carlos.

MIL PESETAS al que presente cúspulas de Sándalo, mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Diversiones públicas

Teatro.—Los miserables. Café del Siglo.—Sexteto Montero. Café del León.—Trio Alpino y baile. Café Alameda.—Sexteto Romero.

Mercancías llegadas ayer á Granada

De Málaga, 102 buñols, abono, Vilches. De id., 18, colombres, Aneto. De id., 9, legidos, Echevarría. De id., 2, legidos, Carmona. De id., 1, Zargatón, Marín. De id., 1, arogas, García. De id., 1, papel, Garnier. De id., 7, papel, Iñiguez. De id., 1, conservas, S. yez. De id., 1, conservas, M. yeno. De id., 1, conservas, Camasa. De id., 1, vino, Z. mora. De id., 1, cerveza, Z. mora. De id., 17, desperdicios, López. De id., 2, quincalla, Marín. De id., 3, vino, Ruiz. De id., 2, vino, Pérez. De id., 5, café, Moñoz. De Málaga Pro. 12, hierro, Santiago. De id., 10, azúcar, Stenz. De id., 5, arroz, Lóp z. De id., 1, arúcar, Echevarría. De id., 11, azúcar, Nebot. De id., 3, loza y legidos, Illescas. De id., 200, cemento, Miralles. De Aguilár, 1, orujo, Rodríguez. De Lucena, 2, aguardiente.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Manuel Martínez Sánchez, con don Felipe Vilchez Gómez, incidente mayor cuantía; abogado, Sr. Morate; procurador, Sr. Donnet; secretario, Sr. Valverde. Sala de lo criminal.—Loja: Contra Francisco Jiménez García, por hurto; abogado, Sr. La Guardia; procurador, señor Castilla. Loja: Contra Juan José Gámir Pérez y otros, lesiones; abogados, Sres. Gámir y Sánchez; procuradores, Sres. Romero y Anadrate; secretario, Sr. Alonso. Motril: Contra José Fernández Jiménez, por hurto; abogado, Sr. Forero; procurador, Sr. Alonso; secretario, señor Valverde. Iznáñez: Contra Juan Sánchez Sánchez y otros, por prevaricación; abogado, Sres. Rodríguez Aguilera, Angulo y López; procuradores, Sres. Romero, Peñarasa, López y Cano. S. garric: Contra Manuel Aranda y otros, por lesiones; abogados, Sres. Morales y Andrés; procurador, Sr. Romero. S. garric: Contra Manuel Martínez, por injurias; abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serra.

Correo de anoche

El Consejo de Estado Madrid 26.—Se ha verificado con toda solemnidad la constitución del Consejo de Estado.

Regalos para la Rifa

Continuación de los regalos: D. Concepción Baka de Villa Real, de la Junta, dos bonitas macetas de mayólicas en bandeja; Sr. Director de la Sociedad Económica, una bonita figura de bronce en bandeja; D.ª Francisca Pérez de Herrasti de Contreras, de la Junta, una cocina de cucharillas de plata en estuche; D.ª Gracia Solís de Contreras, de la Junta, un bonito juego para trincar, en estuche; D.ª Antonia Pérez de Herrasti de Andrade, de la Junta, una bonita quetsa de cristal y níquel; don Manuel del Poz, «E. Candado», un tetera de metal y un jarro de porcelana; señor presidente del Liceo, dos preciosas alfombras de cristal y bronce en bandeja; señor Sabatel, una bonita escribanía; D. Alberto Veilla, un bonito centro y dos flores de cristal en bandeja; Sr. Linares, abanico, un abanico; Sr. Linares, anticuario, un modelo árabe; farmacia, D. Vicente Cortés, un bote de bicarbonato.

Viajeros

Ha permanecido unos días en esta plaza y hoy debe haber salido para Cartago na, el acasillado comerciante y fabricante de tan acreditado guano «San Julián», D. José García y García. —Ayer llegó a esta ciudad el notable tenor cómico contratado por la empresa de teatro Alhambra, D. Cristóbal Sánchez Pico, quien inaugurará sus tareas en el consueo de verano, el miércoles de la próxima semana, con la compañía de D. Ventura de la Vega. Hotel Paris.—Han llegado, don Gregorio Montañez, don Candelario Escobedo,

La han sido concedidos quince días de licencia al juez de instrucción de Linares D. Carlos Cueto.

La Compañía de explosivos ha remitido cuatro cajas á D. Pedro Jiménez, de Pinos Puente.

Caridad

Una infeliz señora, vinda con tres hijos pequeños, en la situación más angustiosa, aplica á las personas caritativas una limosna, pues encontrándose enferma, le es imposible dedicarse á ningún trabajo. El señor cura D. Joaquín Urbano, parroco de la Colegiata, se presta gustoso á recoger los donativos para entregarlos á tan desahogada familia.

Ahora resulta, según se nos informa de Maracena, que el abuso de que nos hicimos eco el jueves último, se redujo al embargo de unos peroles, llevado á cabo en el domicilio de un contribuyente moroso, por el agente autorizado al efecto, el cual cumplió su misión con las formalidades debidas y sin extralimitarse en lo más mínimo.

La misma mujer que nos transmitió la queja, parece que ha visitado al alcalde de aquel pueblo para decirle que, mal aconsejada, se salió de su casa cuando llegaron á embargarle, y que al volver, tuvo ocasión de convencerse de que se había excedido al hacer público el suceso.

El Alcalde Sr. Amor y Rico cita á los vocales asociados, para elegir los que han de constituir la junta municipal.

Por la Dirección del Tesoro se ha comunicado una orden circular á la Delegación de Hacienda de la provincia, advirtiéndole que se conceda pasta fijas del actual mes de Mayo el plazo para que se paguen las céntimas personales todos los que cobren haberes del Estado, activos y pasivos, ampliando este plazo hasta fin de entrante Junio á los que radiquen fuera de la capital.

Avierte otra circular que se exigirá la presentación de este documento para la percepción de los haberes.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—Don Rafael Espejo Galiés ha sido nombrado marqués interino de oro y plata, de esta capital.

—La señorita Matilde Torres Díez, contraía en breve matrimonio con el joven letrado D. José Barríos Cuadra, de Ubeda.

MALAGA.—Ayer falleció en esta capital la distinguida señora doña Margarita Gómez, viuda de Zilab ro.

—Ha contraído enlace la señorita Amalia Rivero y don Antonio Rúa, y la señorita Dolores Vilchez Lozano y don Vicente Ferrer Tovar.

GADIZ.—En Cadiz ha sido conducido al gobierno civil un americano muy rico que padece ataques de enajenación mental y recorría las calles ofreciendo muchos millones á los transeúntes.

CORDOBA.—En el correo llegó ayer el elocuente diputado republicano D. Mequindias Alvarez, siendo recibido en la estación por gran número de correligionarios y curiosos.

Sus amigos le tributaron ovación entusiasta, y la multitud le siguió luego aplaudiendo oie y vitoreándole.

Acompañado por el jefe del partido señor Carbonell y otros amigos, visitó la Catedral.

Después celebráronse el mitin y el banquete con que le agasajaron sus correligionarios.

Romana del pescado

En la Romanilla se pagaron ayer estos precios: pescada, 1 90 pesetas kilo; sardinas, 1 36; boquerones, 1 60; maripuzas, 0 90.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria.—H. speditio y provisiones, don Pedro Díez de Tejada, quinto capitán de Artillería.—Plantón en Torres Barmejas, Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

No pagar á más de siete reales hoje la legítima harina lactada, marca Nestlé, Peñarra en todas partes.

Como mañana sale S. D. M. para visitar á los impedidos de la parroquia del Salvador, esta noche se celebra una veada en el aquí barrio, iluminándose con profusión de bombos á la veencia, la calle de Panadero y la placeta del Salvador.

Esta noche hará su debut en el café del León, la notable completista francesa madame Louise Marquisot, sin que por esto pase el precio del consumo de 40 céntimos en los servicios corrientes.

Se nos ruega consignemos, y lo hacemos gustosísimos, que el actual presidente de esta Asociación, al tener conocimiento de lo ocurrido en el pasado, con los cabos, en el penal de Blén, ordenó que se volvieran á entregar los galones á los mismos, viendo así por el principio de autoridad en dicho establecimiento de penitenciarío.

Después de lo sucedido viniese en conocimiento de que se necesitaban nuevos cabos para reforzar la vigilancia, y á esto ha debido obedecer el que el señor Castañer hiciera los recientes nombramientos.

Un comité liberal

Ante numerosa concurrencia, que preside D. Felipe Lachica, por delegación de su señor hermano D. Juan Ramón, presidente del comité local del partido, se verificó anoche la elección del comité del 7.º distrito, San Justo San Andrés, dando el siguiente resultado: Presidente honorario, I. nstirísimo señor don Juan Ramón Lachica y Mingo. Presidente efectivo, D. Felipe Lachica y Mingo. Representante en el comité local, don Juan López Trujillo.

1 Biblioteca de «La Publicidad»

Una Herencia de Llanto

por Enriqueta Lozano de Vilchez

Serían las cinco de la tarde de un día crudo y frío de Diciembre. Un viento norte agitaba las copas de los desnudos arboles, haciendo crujir sus ramas con triste y discordante sonido. De vez en cuando el brillo fosfórico de un relámpago y el eco prolongado de un lejano trueno, anunciaban la tempestad próxima sin duda á estallar. Ni los trabajadores ni los ganados atravesaban ya por los caminos, y la oscuridad se hacía densa, y la noche empezaba á cubrir de sombras una modesta aldea situada al pie de las pintorescas y agrestes montañas de Aragón. A unos cien pasos de sus primeras casas, y separada de ellas por algunos viñedos y sembrados, se alzaba una magnífica posesión, á través de cuyas ventanas, cerradas solo con cristales, se percibía en aquel instante una viva claridad.

A medida que la noche avanzaba se repetía esto con más frecuencia, porque aquella sombra era la de una mujer, esperaba sin duda cuidadosa é inquieta, á alguno que tardaba en llegar. Grande debía ser su anhelo, pues una de las veces que se acercó á la ventana, no pudo reprimir su impaciencia, y la abrió de par en par asomando por ella la desnuda cabeza. Si la oscuridad no hubiera sido tan profunda, si un rayo de sol rompiendo en aquel instante las sombras hubiese podido resbalar sobre su frente, hubiera iluminado su rostro de ángel puro, bellísimo, lleno de candor, pero alterado por la expresión de una viva ansiedad. Un leve suspiro que se escapó de sus labios dejó conocer bien claramente que nada distinguía en medio de aquellos que que el que esperaba no venía, y ya que en la tierra no hallaba señales de que terminase su cuidado, fijó su mirada en el cielo, para ver el estado de la atmósfera, que no era por cierto el más á propósito para tranquilizarla. Las nubes amenazaban un fuerte aguacero y los relámpagos se sucedían cada vez con más rapidez. La joven extendió su brazo fuera de la ventana, y sobre aquella mano blanca y pequeña cayeron gruesas gotas de lluvia, las primeras acaso que venían á humedecer el suelo en aquella noche terrible.

La detonación de un fuerte trueno se escuchó en aquel instante, y la que esperaba también asustada y se retiró de la ventana, murmurando con un acento dulcísimo pero lleno de terror: —Dios mío, Dios mío, traédle pronto; Virgen Santísima del Valle, protégeme en esto noche y hazed que vuelva con bien! Quizá en aquel momento, el que era objeto de esta fervorosa súplica, se hallaba en un peligro inminente y cercano, de que no se podía librar sin la intervención de la Providencia, porque la noche y las tinieblas son amigas y protectoras del crimen. A corta distancia de aquella casa, en estrechísimo sendero que era necesario atravesar para llegar á ella, y apoyado en el tronco de un viejo y corpulento árbol, se hallaba un hombre aguardando también con afán. Pero algo de siniestro había en su larga espera, pues de un modo notable se estremecía á cada rumor del trueno, á cada gemido del huracán. La luz del relámpago iluminó un segundo su frente bañada de sudor, aunque azotada de continuo por el helado viento. Era joven, de hermosa presencia, de aire noble y distinguido, á pesar del tosco traje de viajero que le cubría; pero sus facciones alteradas, lo sombrero de su mirada y el temblor nervioso de

sus labios, revelaban que en su mente se agitaba en aquel instante algún siniestro pensamiento. En su mano izquierda tenía un blanco pañuelo de batista que llevaba á sus siones con frecuencia, mientras que con la derecha oprimía una magnífica escopeta de dos cañones, que llevaba consigo, no sabemos si como complemento de su atavío de camino, ó como instrumento de un crimen premeditado. El desconocido no parecía percibirse del desorden de la naturaleza ni de la tempestad que se enseñoreaba en el espacio; acaso ¡ay! porque era más terrible y más desencadenada la tempestad que se agitaba en su alma. De pronto se estremeció; prestó atento oído, escuchó algunos segundros, y una sonrisa extraña plegó sus labios, mientras arrojando el pañuelo tomó entre las dos manos su escopeta. Las pisadas de un caballo se oyeron en la distancia. También en aquel instante se abrió de nuevo la ventana, y la joven volvió á aparecer en ella escuchando esta vez con una expresión de naciente esperanza. Un hombre á caballo se acercaba, no había duda, pues el noble corcel relinchó de alegría al reconocer á lo lejos la casa en que le esperaban. El desconocido alzó el arma fatal,

buscó á tientas el gatillo, y dispuso la puntería con dirección al que llegaba. El ginete se adelantaba tranquilamente sin sospechar el peligro que corría. Ya estaba cerca, muy cerca de aquel afoso árbol, donde el asesino aguardaba; un paso más y se hallaría á dos pasos del cañón de su escopeta. Pero en el instante de cruzar á su lado, una voz de mujer, dulce y penetrante, sonó en el espacio, modulando una exclamación de alegría, una de esas palabras de cariño que no se entienden, pero que se sienten penetrar en el corazón. El eco de aquel purísimo acento llegó hasta aquellos dos hombres, produciendo en ellos emociones bien distintas. El que venía á caballo experimentó, al oírle un gozo purísimo; el que acechaba oculto sintió en su alma reunidas la sorpresa, el asombro, el terror, algo que nosotros no podemos definir, pero que le hizo temblar de un modo espantoso y que le conmovió tan profundamente, que la escopeta estuvo á punto de caer de su mano. Aquel instante bastó para que el ginete cruzara delante de él y adelantara algunos pasos. El joven desconocido le vió alejarse irresoluto: mal repuesto de su emoción,

Agencia Moderna

Cargas en Valencia

Madrid 27 (13'30.)

VALENCIA.—Ayer los republicanos, intentaron hacer la manifestación a que invitó Blasco Ibañez desde las columnas de «El Pueblo».

La benemérita les dió varias cargas, dispersándolos.

Melquiades Alvarez, silbado

CORDOBA.—El ilustre orador republicano D. Melquiades Alvarez, ha sido silbado en el mitin que ha tenido lugar en su honor.

La carne por las nubes

FERROL.—La escasez de carne es tal, que hoy han sido poquitos los vecinos que han podido adquirirla.

La miseria cunde y la cuestión de subsistencia reviste carácter grave.

La peregrinación española

Madrid 27 (23.)

ROMA.—Su Santidad ha recibido en audiencia especial al obispo de Madrid y al arzobispo de Sevilla.

Le hicieron un valioso donativo para el Dinero de San Pedro.

Además, el Sr. Spinola, entregó un precioso regalo a Pío X.

Mañana serán recibidos por el Papa los peregrinos españoles.

Para apoyar una reclamación

TANGER.—Ha llegado un crucero de los Estados Unidos para apoyar la reclamación que tiene hecha al gobierno mogrebino de Washington, por el secuestro de dos yanquis que han realizado los bandidos que obedecen a Risauli.

La política.—Las Cortes

MADRID.—Los círculos están muy animados.

Se nota la desilusión, que inspira la próxima campaña parlamentaria, a pesar de que figuran en la orden del día para la primera sesión que debe comenzar mañana a las tres, en el Congreso, los proyectos de Administración local y de ferrocarriles secundarios, el de organización de servicios administrativos e intendencia militar, la autorización al ministro para reorganizar los servicios de Guerra, el pago de la liquidación de las deudas de Ultramar, el convenio del Banco con el Tesoro, con el voto particular de Villaverde, y otros asuntos.

La fiesta de las flores

PARIS.—El próximo domingo tendrá lugar en el Bosque de Bolonia la fiesta de las Flores.

La nota del Nuncio

PARIS.—Monseñor Lorenzelli en una nueva nota enviada a los periódicos, insiste en manifestar que la protesta del Papa no es ninguna «provocación».

Llegó el Embajador

PARIS.—El Embajador de Francia M. Nisard, llegó anoche y seguidamente fué a ver a M. Delcassé, ministro de Negocios extranjeros.

Otra vez los rusos en Siou-Yen

FUSAN.—2.000 rusos otra vez se han posesionado de Siou-Yen.

Diez y siete túneles a perforar

KHARBIN.—Se espera que por el próximo mes de Agosto la vía férrea rodeará el lago Baikal. Hay que perforar en la roca diez y siete túneles.

Llegada de refuerzos

LIAO-YAUG.—Llegan diariamente once trenes militares transportando cosacos del Oural. Asciende ya su número a una cifra respetable.

El espionaje chino

MOUKDEN.—Ha sido preso en Hai-Tcheng el juez chino, como sospechoso de haber informado a los japoneses.

Los coreanos en el ejército japonés

TOKIO.—Los rusos han hecho prisioneros en Kankow a muchos coreanos vistiendo el uniforme japonés.

Las averías del «Kasuga».—Las pérdidas del 15 de Mayo

SAN PETERSBURGO.—El crucero japonés «Kasuga» fué objeto de serias averías delante de Port-Arthur cuando la destrucción del «Hatsusé», y ha sido enviado remolcado a Sasebo para reparaciones.

El «Daily Chronicle» de Londres publica un despacho de su corresponsal en Tokio, manifestando que el número de víctimas del «Yoshino» y del «Hatsusé» excede de 900 hombres.

El accidente del «Orel»

SAN PETERSBURGO.—El acorazado ruso «Orel» se ha salvado gra-

cias al trabajo enérgico y constante de las bombas.

La boda del gran duque Cirilo

SAN PETERSBURGO.—El emperador Nicolás ha consentido en la próxima boda de la exgran duquesa de Hesse, la rubia Victoria Melita, con el gran duque Cirilo de Rusia, salvado milagrosamente, por hallarse a bordo cuando la catástrofe del «Petropawlosk».

Los dos son primos y tienen la misma edad, veinte años.

Los torpederos Whitehead

LONDRES.—El taller de torpederos de Fiume ha recibido encargos para la construcción de torpederos del último modelo Whitehead, los mismos empleados por los japoneses.

El Austria ha encargado 120, la Rusia 100; la Francia 130 y la Italia 60.

Servicio fúnebre para Makharoff

SAN PETERSBURGO.—Cumplida la cuarentena de la catástrofe del «Petropawlosk», se ha celebrado un servicio fúnebre en la iglesia del Almirantazgo, a la memoria del almirante Makharoff.

Rumores de asalto de Port-Arthur sin confirmación

SAN PETERSBURGO.—Circula la noticia de que los japoneses, en un desesperado ataque combinado contra Port-Arthur, ataque tres veces repetido, perdieron según unos, 14.000 hombres, y según otros, 3.000 solamente.

(La noticia es de procedencia inglesa, y a ser cierta, ya vendrá la rebaja del tío Paco acerca del número de víctimas.)

El paso franco para las pequeñas embarcaciones

PORT-ARTHUR.—La entrada del puerto ha sido limpiada de escombros, permitiendo el paso a pequeñas embarcaciones, que hacen el trayecto de Port-Arthur a Dalny.

Dos escuadrones japoneses acuchillados

KIN-CHEON.—En una emboscada preparada por los cosacos, consiguieron éstos atraer a dos escuadrones de japoneses, y tan terrible fué la carga, que quedó el campo sembrado de muertos y heridos japoneses, pudiendo escapar solamente ocho ginetes.

Los regalos del general Kuroki al Mikado

TOKIO.—El general Kuroki ha enviado como regalos al emperador, varios cañones rusos, ambulancias y otros efectos tomados a los rusos en la batalla del Yalou.

También ha enviado preferentemente al soberano tres magníficos caballos, uno de ellos árabe.

Hoy han sido vistos y aceptados por el emperador.

La emperatriz en las ambulancias

TOKIO.—La emperatriz, acompañada de las damas de la corte y del cuerpo diplomático, ha visitado la ambulancia de la Cruz Roja, dirigiendo a palabra a algunos de los soldados enfermos ó heridos.

Matanza de sujetos americanos

WASHINGTON.—Los moros en Filipinas, capitaneados por Dalto Alis, han sorprendido en su sueño en la población de Malabang, a 53 indígenas, hombres, mujeres y criaturas, y los han asesinado. Estos indígenas fueron empleados por las autoridades militares americanas.

El espionaje del coronel inglés Gordon.—Su captura

LORIENT.—El coronel Gordon ha sido preso en flagrante delito de espionaje, cerca de la fortaleza Gros Rocher. Se le encontraron planos. Fué sorprendido por un centinela artillero. Residía a bordo de un yate a vapor, que desapareció de la rada de Belle Isle, en cuanto supo su detención.

El rey de los belgas en Reims

REIMS.—El rey Leopoldo acompañado del príncipe de Chimay y del barón de Snoy, ha visitado Reims.

Una epidemia en Nueva York

NUEVA YORK.—En seis semanas han muerto en Nueva York 436 personas, principalmente criaturas, de meningite-cerebro-espinal. Del 7 al 12 de este mes, el número de muertos ha pasado de 94 por semana.

Violento huracán

PERPIÑAN.—Una violenta tempestad de viento se ha dejado sentir en todo el Rosellón causando grandes daños. El tren que va de Perpiñan a Villefranche de Coasent ha debido pararse.

El general de los dominicos

ROMA.—El gran capítulo de los

dominicos, reunido en Viterbo, ha elegido general de la Orden al P. Jacinto Cormier, en reemplazo del P. Fruchiwirth.

El nuevo jefe de la Orden, tiene 72 años y ha desempeñado hasta aquí el cargo de procurador general de los dominicos.

Es todavía más hostil a la Francia que su predecesor, que tenía a lo menos por excusa su nacionalidad alemana.

Tiro de pichón

MADRID.—La fiesta del Tiro de pichones, ha resultado brillante y reñidísima.

Los madrileños ganaron el primer march y los araluces el segundo.

Los médicos titulares

MADRID.—D. Alfonso XIII ha recibido hoy a los médicos titulares congresistas, presididos por el Sr. Canalejas.

La exemperatriz Eugenia

MADRID.—Mañana llega a esta Corte la exemperatriz de los franceses.

El Rey a Berlín

MADRID.—En el otoño, el Rey irá a Berlín, para devolverle la visita al Emperador de Alemania Guillermo II.

Intento de asonada

VALENCIA.—Grupos de republicanos blasquistas, han recorrido algunas calles, dando gritos subversivos, en que abundaban más los mueras que los vivas.

La guardia civil disolvió a los manifestantes.

Viaje de Moret a Granada

MADRID.—El Sr. Moret marchará el próximo miércoles a esa capital. Le acompañarán los conspicuos del partido liberal.

El Rey a París

MADRID.—A primeros de Julio, visitará D. Alfonso XIII a París. Seguidamente, el presidente de la República francesa, Mr. Loubet, marchará a San Sebastián para devolver la visita a nuestro Soberano.

Accidente a D. Jaime

SAN PETERSBURGO.—El hijo del duque de Madrid, D. Jaime de Borbón, ha dado una caída del caballo que montaba, sufriendo una conmoción cerebral.

La toma de Kinchum

LONDRES.—La toma de Kinchum por los japoneses, ha tenido efecto a los cinco días de continuos y sangrientos combates.

Las pérdidas experimentadas por los beligerantes son muy sensibles.

Huelga agrícola

BARCELONA.—Se han declarado en huelga los obreros agrícolas. Estos han empezado a cometer coacciones.

Mitin libertario

VENDRELL.—Ha tenido lugar un mitin libertario. Pronunciáronse discursos violentos contra todo lo existente.

Triunfos de los japoneses

LONDRES.—Ayer tomaron por asalto los japoneses la plaza de Kinchum y realizaron heroicidades en Liaoyan.

Recepción de un Embajador

MADRID.—Esta tarde, a las dos, y con el ceremonial de costumbre, presentó al Rey sus cartas credenciales el Embajador de Italia, signor Silvestrelli.

Importante derrota de los rusos

LONDRES.—Se ha librado un encarnizado combate en Fengchaugcheng, siendo los rusos vencidos con pérdida de cuatro mil hombres.

Lo de Valencia

VALENCIA.—El gobernador señor Capriles ha adoptado grandes precauciones ante la actitud de los republi-

canos blasquistas, que amenazan con alterar el orden, en vista del propósito gubernativo de suspender al ayuntamiento por malversación de fondos del erario municipal.

El gobernador ha publicado un bando prohibiendo la formación de grupos y advirtiendo que está resuelto a mantener el orden público a toda costa.

Como en el Mercado hicierá hoy dos disparos, produjose gran alarma.

La minoría republicana

MADRID.—Reuniéronse los diputados republicanos.

Acordaron oponerse a la aprobación del proyecto de alcoholes y del de reforma de la Administración local.

El mitin moretista

MADRID.—Despierta expectación el mitin de los liberales históricos, anunciado para mañana sábado.

Hablarán los señores Conde de Romanones, Salvador (D. Amós) y Moret.

Espérase que contesten las alusiones de los demócratas y que rechacen su unión con éstos.

LA SEÑORA

Doña Elvira Ruiz Leiva

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Su desconsoladísimo esposo don José Ibáñez Navarro, registrador de la propiedad del distrito de Loja; su cariñosísima madre doña María Leiva Estreza, viuda de Ruiz Villegas, y sus no menos cariñosos hermanos don Natalio, D. Isalecio, D. Hermenegildo y D. Rafael, ruegan a los numerosos amigos de la difunta encomendar su alma a Dios. Nuestra Señora, por cuyo cisma no favor les vivirán agradecidos.

Ntra. Sra. del Rosario

FÁBRICA

de cementos, cales hidráulicas

Marca **EL ROBLE**

Dirección en Granada, Acera Darro, 64.
Depósitos: D. Eduardo González, Almirantes, 18.—D. Tomás García, Alhóndiga, 39.
Fidejantes católicos y maestras

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

a 2, 250 y 3 ptas. paquete

con leche, sin ella y a la vainilla.—
De venta, sucesora de López Hnos.

SECCION DE ELECTRICIDAD

INSTALACIONES A PLAZOS

Con el fin de poner al alcance de todas las clases, los beneficios comodidos que reporta el uso de la luz eléctrica, desde esta fecha se hacen instalaciones desde una a cinco lámparas, a pagar en plazos mensuales.

Bazar de Novedades

LA HORMIGA DE ORO

Reyes Católicos, 19

CERVEZA Maier

La mejor, a más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia.

Frente del Carbón, 1, Servicio a domicilio

Los cupones de LA PUBLICIDAD

A nuestros lectores

En evitación de los abusos que hemos notado estos días, solo podrán adquirir el VAMPIRO (caza-moscas), a mitad de precio, los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD.—Valen a 250 pesetas la docena y se darán a 1'25 a quien presente este cupón.

También cederemos a mitad de precio, los tubos de *Tenastine* (para pegar toda clase de objetos), que tan excelentes resultados vienen dando.—Valen a 2 pesetas, y a nuestros abonados solo les costará una peseta.

REGALO PARA LOS NIÑOS

A todo el que presente este CUPON en el establecimiento de coloniales de don Cristóbal Sabio, calle del Príncipe, número 12, y efectúe alguna compra, por insignificante que ésta sea, se le regalará un precioso cuento, artísticamente editado, con grabados, ó una novellita que ha de llamar la atención de los niños que leen LA PUBLICIDAD.

POR TELEGRAFO

Cotización de Saz y Compañía

BANQUEROS

Granada 27

VALORES	Paris	Madrid	Granada	Sevilla
	27	27	26	27
6 0/0 interior	76 10	76 13	76 50	
8 0/0 amortizable	86 00	86 06		
Banco Hipotecario	482 00			
Portos	157 00	46 10	46 45	
Alcaldías	270 00		79 65	
Rentas			25 10	
6 0/0 exterior	84 4			
Compañía eléctrica de Granada			100 00	
Electric Vega Granadina		103 00	102 50	
Electricos Cristó de la Pa.			00 00	
Tramitas de Granada obligacion 5 0/0.			95 00	
Estados	1.180			
Banco Hispano Americano	108 00			
Cambios				
Paris	28 50	33 70	38 65	
Londres	84 76		34 75	

CEFALEINA REY

Está plenamente probado que por muy fuerte que sea el dolor de cabeza, desaparece en los cinco minutos, usando la Cefaleina Rey, así como jaqueca, hemicránea, neuralgia, reuma articular, gripe.

FARMACIA MODERNA PRINCIPE NÚM. 10

GRAN PERFUMERÍA DE LA ÓPERA

VIVILLE-PARÍS

Un triunfo más acaba de obtener esta importante casa con su nueva *Creación*, el sin rival perfume aristocrático que garantiza el uso de la luz eléctrica, desde esta fecha se hacen instalaciones desde una a cinco lámparas, a pagar en plazos mensuales.

Sonrisa de Abril

Sonrisa de Abril, Esencia, Agua de tocador, Loción de tocador, Polvos de arroz Brillante y Jabón Sonrisa de Abril.

OTRAS CREACIONES. Perfume de las Mujeres de Francia, II. Violeta Romaine, ídem Lilas Blancas, ídem Graciosa, ídem Opéra, ídem La Pavane, y cuantos perfumes delicados puedan desearse, y la incomparable Crema Satin. De venta en las buenas perfumerías.—Representante en Granada, V. Quesada, Cobas 12

LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial
En su artículo de fondo dice que nunca ha llegado a las Cámaras un gobierno como el actual, y que sin embargo los mauristas creen que sólo el odio puede explicar las censuras que se dirigen al señor Maura.

El Globo
Gree que el señor Maura está obligado a pronunciarse un discurso político en la reunión de los diputados y senadores de la mayoría que, con motivo del primer té, se celebrará en la Presidencia.

El Liberal
Hace notar la división que se advierte en todos los partidos en vísperas de abrirse las Cortes, y expresa su deseo de que lleguen a entenderse los distintos grupos y tendencias que separan a los conservadores y liberales.

El Universo
Publica un artículo titulado Ejemplo saludable, en el que, aludiendo a las frases pronunciadas anoche en el Ateneo por don Alfonso XIII, dice que el Rey, agricultor colonizará a España y que los trabajadores podrán enorgullecerse de ser agricultores como el Monarca.

«Donde existen esas infranqueables divisiones, ¿quién hará la obra legislativa?»
MINUTA CULINARIA
ALMUERZO.—Bacalao con patatas, sesos de ternera, pichones asados, ensalada rusa y postres.

COMIDA.—Consomé a la reina, trufas al natural, pavo relleno, judías verdes, lengua de vaca braseada y postres.
Sesos de ternera.—Se dejan en agua templada para quitarles la primera piel, teniendo mucho cuidado de no romper el segundo pellejillo. Dejarlos en agua fría una hora. Ponerlos en remojo con dos ó tres cucharadas de vinagre y dejarlos media hora. Arreglarlos en el mismo plato en que se han de presentar a la mesa.

Lengua de vaca braseada.—Lavarla, ponerla en agua hirviendo, dejarla unos diez minutos, quitar el pellejo y mechalarla. Poner una cazuela con un litro de caldo un pie de ternera cortado en canchales pedrosos, sal, pimienta, perejil, tomillo, laurel, dos cebollas picadas, dos clavos, dos zanahorias cortadas en rajas (desper-

dicios de carne, si se tienen) y dos cucharadas de aguardiente. Taparlo y dejar cocer cinco ó seis horas, dando vuelta a la lengua dos veces. Poner la lengua en la fuente y dejar reducir salsa, quitar la grasa y echar en la fuente. Se pueden poner al rededor las zanahorias y el pie de ternera.

BOLETIN RELIGIOSO
Cultos para hoy
Santos del día: San Emilo, mártir; San Agustín, abad de Iguatera, y Santos Justo, Germán y Sándor.
Jubiléo de las 40 horas: En la iglesia de San Nicolás.
Cultos para mañana
Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de San Nicolás. Se manifiesta a las seis y media y se canta a las siete.
Misa cantada.—En la Capilla Real y la Catedral, a las ocho y media.
Misa de doce.—En las Agustinas, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y San Nicolás.
Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la iglesia de San Jerónimo, a las seis y media de la tarde.
Octavario.—A Santísimo Sacramento, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete de la tarde.
Quincena.—A Nuestra Señora de Lourdes, en la parroquia de Santa Ana, a las siete y media de la tarde. Predica el reverendo padre José María Remosal.

Mes de María.—Lo hay en el Sagrario a las siete de la tarde, y los domingos habrá sermón; en la Real Capilla, a las siete de la mañana; en San Antón y San Jerónimo, a las seis de la tarde; en el Sagrado Corazón, la Magdalena, Santa Ana y San Juan de Dios, a la oración, y a las siete en los Hospitalicos.

HUMORADAS
—¿Qué has hecho de aquel gabán tan bonito que llevabas el mes pasado?
—No me lo he visto más que una vez, porque no lo he llevado más que dos veces.
—¿Hombre, en ese caso podría haberlo visto dos veces!
—No podría ser, porque la primera vez lo llevé a la Castellana; pero la segunda lo llevé al Monte de Piedad.

Una preciosa muchacha entra en una tienda de sedas acompañada de su abuelito.
Se dirige a un joven elegante que se encuentra perezosamente recostado en el mostrador.
—¿A cómo es esta tela?
El comerciante con la más picaresca sonrisa:
—A beso el mero, señorita.
—Mí agrada,—dice la niña,—demeñste diez metros... la abuelita paga.

Fábricas en MADRID Y POZUELO LA FORTUNA GRANDES FABRICAS DE GALLETAS Y BIZCOCHOS Oficinas, CARACAS, 7, MADRID
Albert, Thé, Petit Beurre, Júpiter, SUGAR, MARIE, POLAR, Japonesa, Lugo, Real, San Isidro
De venta, en los principales establecimientos de Coloniales y Ultramarinos de Madrid y provincias.—Representante en Granada, V. QUESADA, Cobas, 12

Dr. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 349, Barcelona.
Extremimientos uretrales
Urethritis-Prostatitis-Cistitis
Catarros de la Vejiga
Males venéreos
Sífilis
Purgación reciente ó crónica, goma militar, pérdidas ó minales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confitos ó Inyecciones Costanzi, un frasco. Inyección Costanzi, ptes. 4.
Curación radical con el Antisifilico Roob Costanzi deputativo insuprable de la sangre infecta. Cura las dentitis, gástricas, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cura químicamente el sifilis sea ó no hereditaria, gástrica ó venérea, etc. Cura los sífilis mercuriales que como es sabido son dañinos para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.
Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un tratado oficial en el Dr. A. Salvati Costanzi, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admiten los increíbles el pago una vez curados.
El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por sus celebridad y más eficaz para curar y extirpar para poderlo tomar cualquier estaseo y en cualquier temporada; un frasco de Roob Costanzi 4 pesetas.
En las farmacias de la calle de la Diputación 349, Barcelona, todos los días y a las horas que se hacen por escrito al invento se con estas gomas y con reserva.
Esos medicamentos se encuentran en Granada en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón, Miguel Gozaez, Plaza San Gil 10, Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13 y en casa del invento, calle Diputación 349, Barcelona.
Termin: con: trem: espec: iuy: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dnl: leg: cas: ah: par: zuc

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA
ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN
EXÍJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA.
SACOS DE PAPEL
Los de la mayor fábrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, habiéndose a los precios siguientes:
De 1/2 de arroba a...
De 1 de arroba a...
De 1 1/2 de arroba a...
De 2 de arroba a...
De 3 de arroba a...
De 4 de arroba a...
De 5 de arroba a...
De 6 de arroba a...
De 7 de arroba a...
De 8 de arroba a...
De 9 de arroba a...
De 10 de arroba a...
De 11 de arroba a...
De 12 de arroba a...
De 13 de arroba a...
De 14 de arroba a...
De 15 de arroba a...
De 16 de arroba a...
De 17 de arroba a...
De 18 de arroba a...
De 19 de arroba a...
De 20 de arroba a...
De 21 de arroba a...
De 22 de arroba a...
De 23 de arroba a...
De 24 de arroba a...
De 25 de arroba a...
De 26 de arroba a...
De 27 de arroba a...
De 28 de arroba a...
De 29 de arroba a...
De 30 de arroba a...
De 31 de arroba a...
De 32 de arroba a...
De 33 de arroba a...
De 34 de arroba a...
De 35 de arroba a...
De 36 de arroba a...
De 37 de arroba a...
De 38 de arroba a...
De 39 de arroba a...
De 40 de arroba a...
De 41 de arroba a...
De 42 de arroba a...
De 43 de arroba a...
De 44 de arroba a...
De 45 de arroba a...
De 46 de arroba a...
De 47 de arroba a...
De 48 de arroba a...
De 49 de arroba a...
De 50 de arroba a...
De 51 de arroba a...
De 52 de arroba a...
De 53 de arroba a...
De 54 de arroba a...
De 55 de arroba a...
De 56 de arroba a...
De 57 de arroba a...
De 58 de arroba a...
De 59 de arroba a...
De 60 de arroba a...
De 61 de arroba a...
De 62 de arroba a...
De 63 de arroba a...
De 64 de arroba a...
De 65 de arroba a...
De 66 de arroba a...
De 67 de arroba a...
De 68 de arroba a...
De 69 de arroba a...
De 70 de arroba a...
De 71 de arroba a...
De 72 de arroba a...
De 73 de arroba a...
De 74 de arroba a...
De 75 de arroba a...
De 76 de arroba a...
De 77 de arroba a...
De 78 de arroba a...
De 79 de arroba a...
De 80 de arroba a...
De 81 de arroba a...
De 82 de arroba a...
De 83 de arroba a...
De 84 de arroba a...
De 85 de arroba a...
De 86 de arroba a...
De 87 de arroba a...
De 88 de arroba a...
De 89 de arroba a...
De 90 de arroba a...
De 91 de arroba a...
De 92 de arroba a...
De 93 de arroba a...
De 94 de arroba a...
De 95 de arroba a...
De 96 de arroba a...
De 97 de arroba a...
De 98 de arroba a...
De 99 de arroba a...
De 100 de arroba a...

FABRICA DE PIANOS
ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS
López y Griffó.—MALAGA
Sucesoras de A. Montargón
Sucursal en Granada, Zacatín, núm. 5
Gran surtido de pianos y armonios de los más acreditados constructores españoles y extranjeros. A quiler y ventas al contado y a plazos. Música española y extranjera. Depósito de la Casa Doterio. Ediciones económicas Peters y Litoff. Gran colección de obras características para guitarra de los eminentes concertistas D. Juan Parga y Tarrega. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos.
Sucursal en Almería, Paseo del Príncipe núm. 12

SE VENDE
Aguas Minero-Medicinales
BAÑOS DE LA SALUD
en Cástaras.—(Granada)
Conocidos antiguamente por los del Píjio
Sulfuro-ferruginoso-magnésico
Hay fonda en este balneario.
La temporada es desde el 15 de Junio al 30 de Septiembre
Propietario, D. Santiago Martín Estévez.

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para curtiembres
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLRESO
Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
La casa ha impreso unos folletos con instrucciones to madas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis a quien lo pida.
MARIANO MIRALLES, Alhóndiga 2

NOVENAS
setenas, tríduos y oraciones religiosas.—Hay de venta un gran surtido en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Granada, 4.

EN VENTA
Una caldera vapor, horizontal, con fuerza de 25 caballos.
Una » » » » » 20
Una motor » » » » 10
Una » » » » » 5
Todo en perfecto estado para funcionar.
Para informes y precios, almacén de maderas de Sebastián Argudo, en Jerez de la Frontera.

310 Biblioteca de «La Publicidad»
El Corregidor de Almagro
per Manuel Fernández y González
—Obedeced la orden de su majestad—dijo el corregidor: a Damián Vazullo.
Este se fue a la chimenea, que era bastante grande, y en la cual ardía una enorme cantidad de leña, y arrojó entero el proceso; que empezó a arder en una manera violenta, como si los crimenes cuyo relato contaba hubiesen sido un combustible más activo que el petróleo.
—A vos os costará poca, corregidor,—dijo el rey—si ver destruir un proceso que tantas fatigas os ha costado y en tan los peligros os ha puesto; pero tened en cuenta que ese proceso ha sido ya sus resultados.
—No me atrevo a hacer a vuestra majestad una observación, señor; pues no sea que vuestra majestad me ponga en la cárcel.
—¿Ahí escarmentar!—dijo el rey.
—No no, señor; no es que escarmenten, porque el que no comete faltas no puede escarmentar; lo que quiero decir es que conozco la inocencia de mis observaciones, que solo sirven para irritar la majestad.
—Pues, corregidor, habla.

—Vuestra majestad dice—exclamó el corregidor—que ese proceso que se quemaba ya inútil porque han tenido ya lugar sus legítimas consecuencias, y yo digo que no hay tal legitimidad de consecuencias porque vuestra majestad haya echado abajo desde el momento de su nacimiento a ese hombre, porque la bondad que con ese hombre se tiene es contra toda justicia, y un proceso que no produce actos de justicia no puede decirse que ha llegado a sus legítimas consecuencias.
—¿Y qué queráis vos, corregidor, que yo hiciera; no veis que la culpa de todas las cosas que ha hecho el conde aunque sea también sobre mí, ó porque he estado ciego ó porque las he consentido? hay procesos de suyo tan escandalosos y ese es uno de ellos, que hay necesidad de quemarlos; y hay tales y tan enormes criminales, en los que no puede hacerse justicia ejemplar a causa de que han tenido tantos cómplices, y de tal naturaleza, que para castigarlos a él es necesario castigarlos a ellos y dejar medio despojado a un reino y emponzoñado con la mala sangre que saldría de las gargantas de esos malvados; sería posible que por incertidumbre o confianza mía me viese yo también envuelto en ese proceso.
—Y lo estaba vuestra majestad y más de una vez—dijo el corregidor—y por de lito algunos de los cuales tiene, según las leyes, pena de azotes.
—Dña Constanza se echó a temblar. El corregidor no se movió.
—So taba la verdad piada y razón, y dice donde dice.

—Pues por lo mismo, corregidor—dijo sonriendo el rey—bien está el proceso en el fuego; agua pasada no mueva molino, y por lo mismo basta con que desde hoy en adelante sea otra cosa.
—De modo que—exclamó el corregidor—se va a dar el nocivo ejemplo de dejar impunes crímenes espantosos.
—Descuidad, corregidor—dijo el rey—el conde aunque está ya preso y lo estarán muy pronto todos aquellos que principalmente le han servido; tengo la seguridad de que el conde aunque, que ya está viejo, lo resistirá al quebranto de su caída y morirá muy pronto; sus otros grandes cómplices serán desterrados de España; a las islas Filipinas ó a la Española, y el clima podrá suceder que no les sirva bien. Y no me digáis ahora que vos no podéis sufrir que la justicia tome la forma de asesinato, porque no ha muchos días me enojaba diciéndome herid, herid, herid de cualquier manera, aunque sea en la sombra, porque en él ejercitaréis un acto de justicia.
—¿Injustamente, señor; pero entonces como entonces, y ahora como ahora; no se sabía el poder que tenía el conde aunque; pero ahora se ve que su poder era efímero; el odio de vuestros reinos hacía que el conde aunque fuese impotente contra ellos. No habiendo, pues, cosa que lo impida, yo creo que debe meterse formalmente en prisión al conde aunque, tratarse con todo el rigor con que se trata a los criminales; sujetarle a la acción del tormento si no confesaba sus crímenes; y enviarle sentenciado golemnemente al verdugo.
—Corregidor—dijo el rey—ved que el proceso se ha quemado y yo no puedo volver a encargarme de la instrucción de otro ni a vos ni a nadie. El rey es la anprema justicia y el rey sentenciará; ha sentenciado ya. No hablemos, pues, más de esto; a eso había venido, a que la quema del proceso se hiciera ante mí, ante personas de confianza. Vengamos ahora a otra cosa; yo os he preso con sobrada razón, porque vos tendríais la tenacidad de decir al rey verdades enojosas, pero el rey tendrá la tenacidad de castigaros siempre que le enojéis, y a cada vez con más rigor a ver si escarmentáis.
—Yo no puedo escarmentar, señor—contestó el corregidor—porque lo repito, para escarmentar es necesario ser culpable, y yo no me tengo por culpable ni lo confieso por decir al rey la verdad, porque aquel es mejor vasallo que mas al rey la verdad dice, y por aquello que dice don Francisco de Quevedo y Villegas:
Que es lengua la verdad de Dios severa y la lengua de Dios nunca fué muda.
—Ni por esas, corregidor—dijo el rey—yo os aguantaré las verdades cuando no me molestéis, y cuando me enojéis castigaré por ellas.
—Pues verémos quien insiste más, señor—exclamó el corregidor—si vuestra majestad en castigar ó yo en decir; para que yo no diga, deme vuestra majestad licencia para volverme a mi corregimiento de Almagro, y vuestra majestad se quedará herido y quito de un tal enojoso vasallo como yo, y yo no me desesperaré con el espectáculo de un señor que cierre a la verdad los ojos y los oídos.
—[Vive Dios, corregidor!—dijo el rey—que de esto no escapéis sin un serio castigo; os caso.
Púsose la piel fría y sudorosa al corregidor.
Castigo llamaba el rey a casarle.
—¿Qué había, pues, dentro de eso?
—¿Qué especie de monstruo horrendo y misterioso se resolvía envuelto en el sentido de estas palabras?
El corregidor no podía creer al rey al decir aquello usase de una burla de burlino, porque en verdad, en verdad, si Felipe IV no se hubiese visto obligado a casarse por razón de Estado, no se hubiese casado jamás; tanto le habían favorecido mujeres casadas, que consideraba el matrimonio como una pena aflicta é infamatoria.
El corregidor no llegaba hasta tal punto en el mal juicio que había formado del rey.
Y como estaba cargado de esterres y llovía sobre mojado, llegó a figurarse que el rey pretendía casarle con una de sus queridas, y que a esto se refería cuando hablando de castigarle había dicho: os caso.
Sin embargo, tan metida tenía en su sangre, en su alma, en su ser entero la pasión que le había inspirado doña Constanza, que no se atrevió a protestar y se decidió a casarse, fuesen cuales fuesen las circunstancias en que doña Constanza se encontraba.
Todo lo hacía esclavo de ella, empezando por la sensualidad, que era tremenda